Moción de Orden del Día N° 6145

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:18AM

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# Moción de saludo

El congresista de la república que suscribe, **ILICH FREDY LOPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la constitución política del estado y el Artículo 68° del Reglamento del congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

**CONSIDERADO. –**

Que, el **Distrito de Chilca**, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, fue creado durante el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, mediante Ley N°12829 promulgada el 02 de mayo de 1957. Además, formaba parte de Huancayo y desde el año 1944 se inició un proceso para independizarse, logrando después de 13 años ser considero un distrito más de la provincia.

Que, el **Distrito de Chilca**, cuenta con una extensión de 8.3 km² y una población aproximada de 102 000 habitantes, limita por el porte con el distrito de Huancayo, por el sur con el distrito de Huancán, en el este se ubica el distrito de Sapallanga y por el oeste la provincia de Chupaca.

Que, el **Distrito de Chilca**, es una ciudad comercial y se caracteriza por sus actividades minoristas, la celebración de ferias agrícolas y ganaderas. Este distrito acoge al cuartel 9 de diciembre del Ejercito del Perú, cabecera de la región militar.

Que, el **Distrito de Chilca**, cuenta con una rica historia preinca, ya que formó parte de los dominios de los Huancas hasta aproximadamente 1460, cuando fueron conquistados por el ejército incaico. Que, los pobladores del distrito de Chilca son aguerridos, patrióticos, emprendedores, valientes y capaces de hacer frente a cualquier adversidad.

**ACUERDA. –**

**PRIMERO.** - Expresar un afectuosos saludo y felicitación al Distrito de Chilca, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 66° Aniversario de creación política.

**SEGUNDO.** - Transcribir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Chilca, Cesar Damas Laurente y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles religiosas y población en general.

Lima, 26 de abril de 2023



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/04/2023 10:29:12-0500